



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	A CT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	Javier Estrada Guadarrama
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-053-2021
Objeto/objetivo	Apoyo y colaboración en actividades administrativas relacionadas con la atribuciones de la Dirección General de lo Contencioso relativas a la defensa de los actos administrativos que emiten la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Suficiencia de recursos financieros	Oficio DIR.JUR.FID./SDJF./722/2021 emitida para la fiduciaria BANJERCITO suficiencia: G00-SPF-004-2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Ana Nallely Sánchez Segura Directora de Juicios de Nulidad
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Asuntos Jurídicos

III. Identificación del Entregable:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Actividades del servicio	Periodo reportada	Inicio	Fin	Número de factura	Importe IVA incluido
7	Junio 2022	01 de Junio de 2022	30 de Junio de 2022	007 Serie ASEA	\$34,347.49

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor Javier Estrada Guadarrama y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del servicio, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Ana Nallely Sánchez Segura
Directora de Juicios de Nulidad

Mtra. Laura J. Chong Gutiérrez



2022 Flores
Año de **Maíz**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	A CT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	Javier Estrada Guadarrama
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-053-2021
Objeto/objetivo	Apoyo y colaboración en actividades administrativas relacionadas con las atribuciones de la Dirección General de lo Contencioso relativas a la deferencia de los actos administrativos que emiten la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Suficiencia de recursos financieros	Oficio DIR.JUR.FID./SDJF./722/2021 emitida para la fiduciaria BANJERCITO, suficiencia: G00-SPF-004-2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Ana Nallely Sánchez Segura Directora de Juicios de Nulidad
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Asuntos Jurídicos

III. Identificación del Entregable:



9

0



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Actividad del servicio	Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe IVA incluido
8	Julio 2022	01 de Julio de 2022	31 de Julio de 2022	008 Serie ASEA	\$34,347.49

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor Javier Estrada Guadarrama y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del servicio, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Ana Nallely Sánchez Segura
Directora de Juicios de Nulidad

Mtra. Laura J. Chong Gutiérrez



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

96



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	A CT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	Javier Estrada Guadarrama
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-053-2021
Objeto/objetivo	Apoyo y colaboración en actividades administrativas relacionadas con las atribuciones de la Dirección General de lo Contencioso relativas a la defen de los actos administrativos que emiten la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Suficiencia de recursos financieros	Oficio DIR.JUR.FID./SDJF./722/2021 emitida para la fiduciaria BANJERCITO, suficiencia: G00-SPF-004-2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Ana Nallely Sánchez Segura Directora de Juicios de Nulidad
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Asuntos Jurídicos

III. Identificación del Entregable:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Actividad del servicio	Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe IVA incluido
9	Agosto 2022	01 de Agosto de 2022	31 de Agosto de 2022	009 Serie ASEA	\$34,347.49

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor Javier Estrada Guadarrama y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del servicio, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Ana Nallely Sánchez Segura
Directora de Juicios de Nulidad

Mtra. Laura J. Chong Gutiérrez

